



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**RESOLUCIÓN No. 012
(Febrero 24 de 2017)**

Por la cual se designan unos lugares de votación para llevar a cabo las elecciones de Jueces de Paz y Jueces de Paz de Reconsideración en el Distrito de Barranquilla.

EL REGISTRADOR ESPECIAL DEL ESTADO CIVIL EN BARRANQUILLA ATLANTICO Y EL ALCALDE DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA ATLANTICO , en uso de sus facultades legales en especial la consagrada en el artículo 10 de la ley 6ª de 1990, Artículo 6 de la ley 1475 de 2011 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo número 015 y 018, el Concejo del Distrito Barranquilla, convoco a elecciones de Jueces de Paz y Reconsideración en esta ciudad y determino como fecha el día 26 de marzo de 2017 y se establecieron las jurisdicciones de Paz

Que es obligación de los Registradores Especiales del Estado Civil, conjuntamente con el Alcalde, designar los lugares de votación en la Cabecera Municipal y corregimientos, conforme a lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 6ª de 1990,

Que mediante Decreto 075 emanado del Despacho del Señor Alcalde del Distrito de Barranquilla, reglamento los acuerdos Distritales 015- y 018 de 2016,

Electoral-Registraduría Especial de Barranquilla

Carrera 45 calle 38 Esquina- 095 3410774- código Postal 080003- www.registraduria.gov.co

"Colombia es democracia, Registraduría su garantía"



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

Que el Decreto 075 (sic) estableció la forma en que se organiza la Circunscripción Electoral para elegir los Jueces de Paz y Reconsideración en el Distrito de Barranquilla, señalo los sectores en que se divide la Ciudad para efectos de esta elección.

Que conforme al Artículo primero de la Resolución No. 2543 de Junio 4 de 2003 del Consejo nacional Electoral, los Concejos Municipales o distritales convocaran a Elección de Jueces de paz y Jueces de Reconsideración, señalando la fecha para las elecciones y determinado para tal efecto la circunscripciones electorales que sean necesarias

Que de conformidad con lo dispuesto en las normas anteriormente expuestas, es deber la Registraduría Especial de Barranquilla, organizar los puestos de votación atendiendo a la organización de cada circunscripción electoral, prevista por en el Decreto 075 en los términos allí expuestos a fin de garantizar las circunscripciones electorales, especiales de Jueces de Paz y Reconsideración a efectuarse el domingo 26 de marzo de 2017.

Que la Personería del Distrito de Barranquilla, llevó a cabo la inscripción de candidatos a Jueces de Paz y Reconsideración en los términos y competencias dada por la Ley a dicho Despacho.

Que se hace necesario determinar los puestos de votación para estos comicios, en mérito de lo expuesto:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Para las elecciones de Jueces de Paz y Jueces de Paz de Reconsideración que se celebraran el día veintiséis (26) de Marzo de dos mil diecisiete (2017) en el Distrito de Barranquilla, designar como lugares de votación los siguientes:

Electoral-Registraduría Especial de Barranquilla

Carrera 45 calle 38 Esquina- 095 3410774- código Postal 080003- www.registraduria.gov.co

“Colombia es democracia, Registraduría su garantía”



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

LOCALIDAD SUR OCCIDENTE

SECTOR UNO

ZONA	PUESTO	DIRECCION	PUESTO DE VOTACION	Se adicionan Censos de los Puestos de Votacion:
01	04	CL 70C NO. 24B-24	I.E.D. HILDA MUÑOZ	ZONA 02 PUESTO 02 IDETH SEDE PRIMARIA CARRERA 26 No. 56A-14 ZONA 02 PUESTO 03 INST. EDUC. LOS PINOS CARRERA 26 No. 55-27 ZONA 05 PUESTO 01 I.E.D. INOCENCIO CHINCA CALLE 53D NO. 21B-181
02	01	CRA 25 No. 57-06	I.E.D. JORGE NICOLAS ABELLO	ZONA 05 PUESTO 02 COL. SOFIA CAMARGO DE LLERAS(BTO) CALLE 53D NO. 21-36 ZONA 005 PUESTO 03. COL. SOFIA CAMARGO DE LLERAS(Prim) Calle 53d no. 20b-40 ZONA 05 PUESTO 04 COL. DIST. SARIT ARTETA DE VASQUEZ CRA 18 No. 47-76

Electoral-Registraduría Especial de Barranquilla

Carrera 45 calle 38 Esquina - 095 3410774 - código Postal 080003 - www.registraduria.gov.co

"Colombia es democracia, Registraduría su garantía"



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

03	03	CRA 25B No.68-20	COLEGIO DIST. JUAN JOSE RONDON	ZONA 02 PUESTO 04 COL. NAZARET LUCERO Calle 51 No.32-16
03	04	CALLE 63C No.20B-28	I.E.D. JAVIER SANCHEZ	ZONA 03 PUESTO 01 COL. DIST. JOSE EUSEBIO CARO CRA V33 NO.45-71 ZONA 03 PUESTO 02 COL. CAMILO TORRES CRA 35 NO.51B-37
04	01	CARRERA 29 No. 70B-60	I.E.D. MARIA INMACULADA	ZONA 01 PUESTO 01 INT. DIST. DES. INTEGRAL CRA 31 NO.65-55 ZONA01 PUESTO 02 IDETH SEDE PRINCIPAL CALLE 63B No.28-87 ZONA01 PUESTO 03 COL. DIST. OLAYA CALLE 70B No. 27-36
SECTOR DOS				
06	01	CALLE 106 No. 12F-50	INST. LAS MERCEDES COL. SAN PABLO	ZONA 06 PUESTO 02 COL. CRISTIANO PENIEL CALLE 107 No.12F-25 ZONA 07 PUESTO 01. I.E.D. SONIA AHUMADA CRA 12A No.94-75
07	03	CARRERA 8 No. 87-116	I.E.D. LAS MALVINAS	
09	02	CAR 9C No.75-76	IED EVARISTO SOURDIS	ZONA 09 PUESTO 01. Col. Jose Raymundo Sojo Cra 9j 1 Calle 78 diag. 70c ZONA 09 PUESTO 03 EVARISTO SOURDIS SEDE2 CALLE 75 No.9A-23
10	01	CALLE 70C No.10-09	I.E.D. JOSE MARIA VELAZ SEDE 2	
10	02	CALLE 70C No.18-47	I.E.D. LA SALLE	
98	01	CARRERA 8 No.76 ESQUINA	CARCEL DISTRICTAL EL BOSQUE	

Electoral-Registraduría Especial de Barranquilla
Carretera 45 calle 38 Esquina- 095 3410774- código Postal 080003- www.registraduria.gov.co

"Colombia es democracia, Registraduría su garantía"



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

SECTOR TRES				
04	04	CALLE 73C No. 26B-55	I.E.D. EL SILENCIO	ZONA 04 PUESTO 02 Esc. Normal 1a Hacienda Cra 35 No. 72-35
07	04	CALLE 84 No. 27-17	I.E.D. MANUEL ZAPATA OLIVELLA	ZONA 04 PUESTO 03 COL. AMERICANO CRA 38 No. 74-179
08	01	CALLE 112B No. 24-14	I.E.D. JUAN ACOSTA SOLERA	
08	02	CALLE 112E No. 22-10	I.E.D. SAN CARLOS BORROMEO	
08	03	CALLE 105 No. 25-52	I.E.D. MANUEL ELKIN PATARROYO	
09	25	CARRERA 7 No. 7-27	I.E.D. 176 JUAN MINA	
SECTOR CUATRO				
06	03	CALLE 116 No-12-24	I.E.D. EL PUEBLO	
06	04	CALLE 101 No. 6L-17	I.E.D. Técnica Diversificada ALBERTO ASSA	ZON A07 PUESTO IED MUNDO BOLIVARIANO CALLE 98 No. 7F-07
LOCALIDAD METROPOLITANA				
SECTOR UNO				
11	01	I.E.D. CRUZADA SOCIAL	CALLE 46 No. 13C-57	ZONA 11 PUESTO 02 INS. EDU. DIS. SIMON BOLIVAR Calle 46B No. 14-27
11	03	C.E.B. MEDIA 103	CARRERA 13 No. 45C-5-19	
12	03	CALLE 47 No. 8D-60	I.E.D. COL. TECN. SANTUARIO	ZONA 12 PUESTO 01 COL. DIST. GABRIELA GARCIA Calle 45B No. 18-120 ZONA 12 PUESTO 02 I.E.D. LA VICTORIA CRA 10C NO. 45-46

Electoral-Registraduría Especial de Barranquilla
Carrera 45 calle 38 Esquina- 095 3410774- código Postal 080003- www.registraduria.gov.co

"Colombia es democracia, Registraduría su garantía"



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

13	05	CARRERA 4 A No.43-06	I.E.D. LAS AMERICAS	ZONA 13 PUESTO 06 COL.GOLDA MEIR CRA44 NO.53-15 Las Americas
15	01	CARRERA 2F No. 50D-27	I.E.D. MIGUEL ANGEL BULLES BLOQUE 1	ZONA 15 PUESTO 02 col. Miguel Angel Bulles B2 Cra 2f no.50D-27 Carrizal
SECTOR DOS				
13	01	CARRERA 5B No.99-38	I.E.D. COSTA CARIBE	
13	02	CARRERA 2 No. 78-36	I.E.D. SANTO DOMINGO DE GUZMAN	
13	3	CARRERA 5 SUR No. 78B-80	MEGACOLEGIO SANTA MARIA	ZONA 13 PUESTO 04 .COL.Dis. de Bquilla SAN LUIS Cra 4c no.94-137 San Luis
14	01	CARRERA 15 SUR No. 46-500	MEGACOLEGIO LAS CAYENAS	
14	02	CARRERA 4a SUR No. 48F-47	Col. Comunitario Dist. PABLO NERUDA	ZONA 14 PUESTO 03 I.E.D. CIUD ESTUD. (ANTIGUO 186)
14	04	CARRERA 1B No. 45G-18	I.E.D. REUVEN FEUERSTEIN	
15	03	CALLE 46 No. 2E-11	I.E.D. CIUDADELA	ZONA 15 PUESTO 04 Megacolegio ciud.20 Julio Carrera 4 No.45-165
LOCALIDAD SUR ORIENTE				
SECTOR UNO				
16	02	CALLE 33 NO. 33-194	COLEGIO LA PRESENTACION	
16	03	CARRERA 30 No.17-98	I.E.D. CENTRO SOCIAL DON BOSCO	ZONA 16 PUESTO 04 COL.DIS.REBOLO CRA 32 NO.6 A-35
21	03	CALLE 27 NO.21B-27	LAS NIEVES SEDE 2	ZONA 19 PUESTO 04 I.E.D. JOSE MARTI CALLE 17 NO. 88-05
21	04	CALLE 12 CARRERA 23	I.E.D. LA LUZ	ZONA 21 PUESTO 01 INT. ELENA DE CHAUVIN CRA 20C NO. 21-66

Electoral-Registraduría Especial de Barranquilla

Carrera 45 calle 38 Esquina- 095 3410774- código Postal 080003- www.registraduria.gov.co

"Colombia es democracia, Registraduría su garantía"



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

22	01	CARRERA 5 A No. 19-15	I.E.D. SIMON BOLIVAR	ZONA 21 PUESTO 02 I.E.D LAS NIEVES CRA 15 NO. 23-115 ZONA 22 PUESTO 04-INT. DIS. SIMON BOL. PRIM. CALLE 17 CRA 8 ESQUINA
22	02	CALLE 27B No. 6 A-19	INST. EDUC. LUZ DEL CARIBE	Zona 22 PUESTO 03 COL. DIST JORGE ISAAC CRA 4A NO. 24B3-21 ZONA 19 PUESTO 03 I.E.D. CALIXTO ALVAREZ CRA 15 NO. 21-11 ZONA 19 PUESTO 01 I.E.D. NSTRASRA SRA NIEVES Cra 10 No. 23-13 ZONA 19 PUESTO 02 COL. SANTA TERESITA CARRERA 19 No. 24-22
SECTOR DOS				
18	02	CARRERA 1F No. 41B.05	I.E.D. OCTAVIO PAZ	
18	03	CALLE 37C No. 1h-10	I.E.D. LOS LAURELES	
18	4	Carrera 6B No. 36B-4	I.E.D. MARCO FIDEL SUAREZ SEDE PPAL	
20	01	CALLE 41 No. 8A-62	I.E.D. CASTILLO LA ALBORAYA	ZONA20 PUESTO 02 COL. DIS. BUENOS AIRES CODIBA CALLE 44 No. 5B ESQUINA
20	03	CALLE 38B No. 7D-56	I.E.D. MARIA AUXILIADORA	
SECTOR TRES				
16	01	CALLE 44 No. 30-53	I.E.D. JOSE EUSEBIO CARO SEDE2	ZONA 20 PUESTO 4 COLEGIO COMFAMILIAR CALLE 37C CON CRA 6 ESQUINA
17	02	CARRERA 21 No. 39-10	I.E.D. SAN JOSE	ZONA 17 PUESTO 01 CENTRO OPORTUNIDADES CRA 21B No. 39-59

Electorat-Registraduría Especial de Barranquilla
Carrera 45 calle 38 Esquina- 095 3410774- código Postal 080003- www.registraduria.gov.co

"Colombia es democracia, Registraduría su garantía"



REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

17	03	CARRERA 19 No. 35-58	I.E.D. SAN GABRIEL SEDE 1	
17	04	CARRERA 18 No. 36B-105	I.E.D. LA UNION SEDE 2	ZONA 18 PUESTO 01 INT. DIS.DES. HUM, MARIA CANO CRA 86 No. 35A-83
98	02	Carrera 26 No. 43-37	CENTRO REHABILITACION FEM.BUEN PASTOR	
		LOCALIDAD CENTRO NORTE HISTORICO		
		SECTOR UNO		
				ZONA 28 PUESTO 01 COL. SAGRADA FAMILIA CALLE 72 NO. 38-79
				ZONA 28 PUESTO 02 COL. MILITAR ACOLSURE CALLE 76 NO. 38C-110
29	02	CALLE 84B No. 41B-15	COLEGIO JORGE ISAAC	ZONA 28 PUESTO 03 SEM. CONCILIAR SAN LUIS CALLE 75B NO. 42F-83
				ZONA 29 PUESTO 01 COL. INST. ARIANO CALLE 79 NO. 42-318
29	03	CARRERA 43 No. 85-25	COLEGIO HEBREO UNION	
29	04	CARRERA 42F No. 80-132	REMMINGTHON	
		SECTOR DOS		
26	01	CARRERA 60 No.68-108	I.E.D PESTALOZZI	ZONA 27 PUESTO 02 COL.NTRA SRA LOURDES CRA 49 NO. 70-122
26	02	Carrera 62 No.75-156	NUOVO COLEGIO DEL PRADO	ZONA 26 PUESTO 03 COL.ARQ. ENRIQUE NIESSEN CRA 69 NO. 81B-36 PARAISO

Electoral-Registraduría Especial de Barranquilla

Carrera 45 calle 38 Esquina- 095 3410774- código Postal 080003- www.registraduria.gov.co

“Colombia es democracia, Registraduría su garantía”



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

				ZONA 27 PUESTO 01 COL. NSTRRA SRA NAZARETH CALLE 81 NO. 73-19
98	03	Vía 40 No. 54-332	CARCEL MODELO	
		SECTOR TRES		
				ZONA 23 PUESTO 04 INSLA SALLE CALLE 47 NO. 41-33
23	03	CALLE 47 No.44-100	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA	ZONA 23 PUESTO 02 I.E.D. VILLANUEVA CALLE 5 No. 42D-24
				ZONA 23 PUESTO 01 COL. MAYOR DE BOQUILLA Y CARIBE CALLE 47 No. 44-97
24	01	CALLE 47 No.42-60	INSTITUTO TECNICO DE COMERCIO	ZONA 24 PUESTO 02 I.E.D. NUESTRA SRA ROSARIO CALLE 43 NO. 46-98
		SECTOR CUARTO		
				ZONA 25 PUESTO 01 I.T.S.A. CRA 45 ND. 48-31
				ZONA 25 PUESTO 02 I.TEC. NAL DE COMERCIO CRA 62 NO. 52-85
24	03	CALLE 54 No.41-77	COLEGIO COLON	ZONA 25 PUESTO 03 ANTONIO JOSE SUICRE SEDE2 CRA 65 NO. 52-19
				ZONA 90 PUESTO 01. ANTONIO JOSE SUICRE SEDE 1

Electorat-Registraduría Especial de Barranquilla

Carretera 45 calle 38 Esquina- 095 3410774- código Postal 080003- www.Registraduria.gov.co

"Colombia es democracia, Registraduría su garantía"



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

				ZONA 25 PUESTO 04 COL DIS.ALEI.OBREGON CALLE 52 NO. 55-21
27	04	CALLE 69 No.43-43	COLEGIO DISTRICTAL BOSTON	ZONA 27 PUESTO 03 COL.BQUJILLA CODEBA CALLE 68 NO. 47-64 ZONA 90 PUESTO 02 COLSE0 ELIAS CHEWIN CALLE 72 CRA 47 ESQUINA
		LOCALIDAD RIO MAR		
		SECTOR UNO		
				ZONA 30 PUESTO 01 COL.LICEO CERVANTES Cra 51 No. 87-99
30	03	CARRERA 53 No.96-41	COLEGIO LINDON B. JONHSON	Zona 30 Puesto 02 COL. BUEN CONCEJO CALLE 90 NO. 53-95
99	10	CALLE 14 NO. 17-80	I.E.D. FUNDACION PIES DESCALZO	
		SECTOR DOS		
31	01	CALLE 84B No. 76-82	COLEGIO SANTA MAGADLENA SOFIA	ZONA 31 PUESTO 02 Inst. Ed. Dtal san Salvador Cra 80 No. 82-48
31	03	CALLE 106 CRA 85	I.E.D. LIBERTADOR SIMON BOLIVAR	Zona 32 Puesto 02 COL. BIFFI LA SALLE CALLE 85 NO. 53-71
32	01	Calle 86 No.64-75	COLEGIO LA MEDALLA MILAGROSA	ZONA 32 PUESTO 03 COL LA ENSEÑANZA CALLE 86 NO. 52-119

Electoral-Registraduría Especial de Barranquilla

Carrera 45 calle 38 Esquina-095 3410774- código Postal 080003- www.registraduria.gov.co

"Colombia es democracia, Registraduría su garantía"



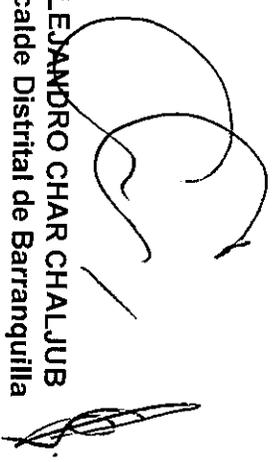
**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

ARTICULO SEGUNDO: Enviase copia de la presente resolución a los Delegados del Registrador Nacional del Estado Civil en Atlántico.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Barranquilla, a los veinticuatro (24) días del mes de Febrero de 2017


HERIBERTO PEREZ TRIANA
Registrador Especial del Estado Civil en Barranquilla


ALEJANDRO CHAR CHALJIB
Alcalde Distrital de Barranquilla

Electorales-Registraduría Especial de Barranquilla
Carrera 45 calle 38 Esquina- 095 3410774- código Postal 080003- www.registraduria.gov.co

"Colombia es democracia, Registraduría su garantía"

